AVISO
ARTICULO 224 DECRETO 019 DE 2012
PÙBLICA LICITACION PÚBLICA N° LP-007-2026

El Municipio de Agustín Codazzi-Cesar, avisa al público en general que está interesado en recibir propuesta para contratar el **MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA OPERACION PARA LA RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, MEDIANTE LA ADQUISICION DE VEHICULO TIPO REMOLQUE**.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA	LUGAR/Responsable
Publicación Aviso Articulo 224 Decreto 019 de 2012 y Aviso de Convocatoria Art 2.2.1.1.2.1.2 Dcto 1082 de 2015	28 de octubre de 2026	Horario Laboral	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación estudios, documentos previos, análisis del sector, presupuesto, proyecto etc.	28 de octubre de 2026	Horario Laboral	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	28 de octubre al 12 de noviembre de 2026	Horario Laboral	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	28 de octubre al 12 de noviembre de 2026	Hasta las11:59 p.m.	En el portal único de contratación ww.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	13 de noviembre de 2026	Horario Laboral	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	13 de noviembre de 2026	Horario Laboral	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	13 de noviembre de 2026	Horario Laboral	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos - Aplicable únicamente para licitación pública	17 de noviembre de 2026	10:00 a.m.	Virtual la entidad publicara el link correspondiente a la invitación para participar en la audiencia con un día de antelación a la celebración de la audiencia
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones Definitivos	13 18 de noviembre de 2026	Hasta las 11:59 p.m.	En el portal único de contratación ww.colombiacompra.gov.co SECOP II

AVISO
ARTICULO 224 DECRETO 019 DE 2012
PÙBLICA LICITACION PÚBLICA N° LP-007-2026

Expedición de Adendas	Hasta el 18 de noviembre de 2026	Hasta las 7:00 P.M	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	Hasta el 12 febrero de 2026	Hasta las 7:00 P.M	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación de ofertas y Cierre del proceso de selección.	Hasta 24 de noviembre de 2026	Hasta las 8:30 a.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia de cierre y apertura de ofertas.	24 de noviembre de 2026	A las 8:35 a.m.	Virtual la entidad publicara el link correspondiente a la invitación para participar en la audiencia con un día de antelación a la celebración de la audiencia
Evaluación de las ofertas.	24 de noviembre de 2026	Horario Laboral	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	25 de noviembre de 2026	Horario Laboral	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Plazo para subsanar las ofertas y presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas presentadas	Del 24 de noviembre al 2 de diciembre de 2026	Hasta las 6:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Respuestas a las subsanaciones y observaciones del informe evaluador y publicación del informe final de evaluación.	3 de diciembre de 2026	Horario Laboral	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Audiencia pública de Adjudicación y expedición del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	3 de diciembre de 2026	Hora 9:00 am	www.colombiacompra.gov.co SECOP II Sala de Juntas del Despacho del Alcalde en la Carrera 16 No. 17 – 02 – Municipio de Agustín Codazzi Cesar
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	3 de diciembre de 2026	Hasta las 7:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Suscripción del Contrato	3 de diciembre de 2026	Horario Laboral	www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Presentación de garantías	4 de diciembre de 2026	Horario Laboral	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

AVISO
ARTICULO 224 DECRETO 019 DE 2012
PÙBLICA LICITACION PÚBLICA N° LP-007-2026

Aprobación de garantías	4 de diciembre de 2026	Horario Laboral	www.colombiacompra.gov.co SECOP II

VALOR DEL CONTRATO Y SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto disponible por la entidad es de **QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($518.065.400),** incluido el IVA y demás impuestos a que hubiere lugar.

SOPORTE DE LA ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del contrato será pagado con cargo a la disponibilidad presupuestal N° 202610090001 del 9 de octubre de 2026, por valor de $518.065.400,00 Identificado con el siguiente RUBRO: 03-2.3.2.01.01.003.07.01 8Vehiculos automotores, remolques y semirremolques y sus partes, piezas y accesorios, expedido por el Jefe de Presupuesto, correspondiente al Municipal de la actual vigencia fiscal de 2026, valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El Plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026,** contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

El término de que disponen las partes para liquidar el contrato de mutuo acuerdo, será de cuatro (4) meses, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución señalado en el mismo, de no realizarse dentro del término previsto se aplicará lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

El contrato tendrá vigencia desde la fecha de su firma hasta la de su liquidación.

PARTICIPANTES:

Bajo los parámetros establecidos en la ley 80 de 1993, podrán participar en el presente proceso licitatorio, todas las personas naturales y jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que dentro de su actividad principal tengan por objeto la prestación de este tipo de servicios que el Municipio de Agustín Codazzi, Departamento del Cesar, requiere contratar y cumplan con todos los requisitos exigidos en estos pliegos de condiciones.

AVISO
ARTICULO 224 DECRETO 019 DE 2012
PÙBLICA LICITACION PÚBLICA N° LP-007-2026

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES:

Antes de otorgar puntajes a las propuestas, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes por parte de los proponentes. El cumplimiento de los mismos no otorgará puntaje alguno. Su no cumplimiento dará lugar a declarar NO HABILITADO al proponente respectivo.

De conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, las siguientes condiciones serán las exigidas a los proponentes para su participación en el presente proceso de selección de contratista, y su cumplimiento se verificará a través de su certificado del Registro Único de Proponentes:

REQUISITO	HABILITANTE
Capacidad Jurídica	CUMPLE/NO CUMPLE
Capacidad Financiera y Organizacional	CUMPLE/NO CUMPLE
Experiencia del proponente	CUMPLE/NO CUMPLE
Requisitos de Orden técnico	CUMPLE/NO CUMPLE
Requisito Técnico Generales	CUMPLE/NO CUMPLE

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del decreto 1082 de 2015, en procesos de selección abreviada por menor cuantía la oferta más ventajosa para El Municipio de Agustín Codazzi, será la que resulte de la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o formulas señaladas en el pliego de condiciones.

En el pliego de condiciones se establecerá las condiciones de los requisitos habilitantes y se establecerá la fórmula de la media geométrica para la ponderación de la propuesta económica de las ofertas presentadas.

Se procederá a evaluar las propuestas que hayan cumplido todos los requisitos establecidos como requisitos habilitantes, es decir las que hayan sido declaradas hábiles. El procedimiento utilizado por El Municipio de Agustín Codazzi, para evaluar las propuestas hábiles, atenderá

AVISO
ARTICULO 224 DECRETO 019 DE 2012
PÙBLICA LICITACION PÚBLICA N° LP-007-2026

los factores de calificación para una asignación máxima de MIL (1.000) puntos, los que se discriminarán de la siguiente manera:

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje
Precio	Propuesta Económica	350 puntos
Factor de Calidad	Certificado de Fabricación Nacional	100 puntos
	Certificación de Maquinaria	100 puntos
	Servicio Postventa y Suministro de Repuestos	100 puntos
	Garantía	50 puntos
	Certificado Carrocero	135 puntos
	Certificado de Calidad	50 puntos
Apoyo a la industria Nacional		100 puntos
Incentivos a favor de personas con discapacidad		10 puntos
Diferencial	MIPYMES	2.5 puntos
Diferencial	Emprendimientos y Empresas de Mujeres	2.5 puntos
	Puntaje máximo a obtener	**1000 puntos**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De conformidad con lo ordenado por el artículo 66 de la ley 80 de 1993, El Municipio de Agustín Codazzi, Departamento del Cesar, convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de selección que la entidad, adelanta en procura de cumplir con el objeto contractual, para lo cual podrán consultar la página Web: www.contratos.gov.co SECOP II

Dado en el Municipio de Agustín Codazzi a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2026

Original Firmado
HERNÁN EDUARDO BAQUERO RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

Proyectó:	DULCILIA ARAMENDIZ MENDEZ – Asesor en Contratación	
Revisó: - Aprobó:	GERARDO VILLALOBOS CAMPOS – SECRETARIO JURIDICO	
Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente documento se encuentra ajustado a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presento para su firma.		